

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para España: Un mes, 1'25 Ptas.; tri-  
mestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

Para el extranjero: Trimestre, 4 pe-  
setas; semestre, 7'50; año, 14.

Retrajero: Trimestre, 15; semestre, 25.

El pago será adelantado.

# El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta  
línea; anuncios oficiales en segunda  
plana, 0'50; realamos, 0'25; anuncios  
preferentes tercera plana, 0'15; anun-  
cios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

Equivalen mortuorias, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la  
capital, indica que continúa el abono

Diario independiente \* Dos ediciones

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 25  
y calle de San Gregorio, 25, bajos.

## IMPORTANTE

Suplicamos a los señores suscritores de EL ECO DE NAVARRA que se hallan en descubierto en sus abonos, se sirvan saldar sus cuentas con esta Administración, e igual súplica hacemos también a los señores anunciantes.

Como se acerca el fin de año y nos es preciso hacer el balance, no es extraño que nos veamos en la necesidad de dirigirles este ruego, que esperamos fundadamente será atendido.

## HISTORIA DE NAVARRA

### ESTUDIOS CRITICOS

IV. El primer Rey del Pirineo.—La luz de la inteligencia se sobrepuso a los sentimientos del corazón; el instinto de conservación triunfó de la pasión del hombre; el buen sentido práctico supo armonizar los dictámenes, y apareció una monarquía paternal dentro de un pueblo generoso y libre. Así lo creyeron al menos los partidarios del nuevo régimen. Los primeros destellos del claro día se vieron en la rota de los dos condes o duques aquitanos, Ebro y Aznar, en el año 824. El golpe fue cruel, pero decisivo; la grandeza de la victoria debió establecer en grandes y pequeños corrientes de más sólida unión.

Vaya una excursión histórica. Ludovico era instruido, inteligente y bravo; había merecido por sus virtudes el renombre de Piadoso; más su carácter débil e indeciso lo convirtió bien pronto en juguete de sus consejeros. El 817, a los tres años de reinado, hizo la repartición de sus estados entre sus tres hijos en la Asamblea de Aix-la-Chapelle. Pipino quedaba con la Aquitania, Luis con la Baviera, Lotario el mayor con el resto de la herencia paternal. Esta división, encaminada a asegurar la paz y la unidad del imperio, fue confirmada por el Papa.

Casado Luis el Pio en segundas nupcias con Judit de Baviera, mujer ambiciosa, tuvo de ella a Carlos el Calvo. Esto aconteció el 819, cinco años antes de la derrota de Ebro y Aznar por los vascos.

El 829, cediendo el débil emperador ante las instancias de Judit, quiso hacer nueva repartición de sus estados en favor de su hijo menor, a quien adjudicó la Alemania con título de rey. Esta disposición violaba el acta del 817 renovada el 821 por la Asamblea de Nimeya. Los hijos mayores se rebelaron y apelaron a las armas. En este mismo año (829), dice el Astrónomo, se comenzó a descubrir en Aquitania la conjuración, ocasionada por el omnímodo poder de que gozaba Bernardo, camarero del emperador. Y lo confirman los escritores de la época, entre ellos Nitar, nieto de Carlo Magno, que escribió cuatro libros de las discusiones y guerras civiles de sus primos.

En 830, Lotario, investido del título de regente, toma el mando del imperio. La Asamblea de Nimeya se declara en favor del padre, y devuelve a éste todo su poder. Ludovico confirma la donación del reino de Alemania en favor de su hijo Carlos, agregándole la Aquitania, adjudicada antes a Pipino; y nos hallamos en el año 832. Lotario, Luis de Baviera y Pipino protestan y acuden de nuevo a las armas. En plena guerra ya, los soldados y partidarios de Ludovico le abandonan, quedando reducido el emperador a entregarse en manos de sus hijos, que arrastran a su padre a la humillación. Esto mismo excitó la compasión de sus partidarios; y los obispos reunidos en San Dionisio le reconciliaron con la Iglesia; y la dieta de Thionville (835) anuló el acta de su

degradación, y le restableció en el trono.

En la Vasconia Aquitana, Aznar y Sancho sostenían la bandera de la independencia contra las huestes de Ludovico. Infausta fué la jornada del 836, en que murió el desgraciado Aznar; mas su hermano Sancho continuó la lucha señoreando la Vasconia citerior.

Muerto Pipino, hijo de Ludovico, el 839, insistía el padre en aumentar los estados de Carlos el Calvo, con la Aquitania y la Septimania. Luis de Baviera alzó potente la bandera de rebelión contra el autor de sus días, que marchó contra él, teniendo la desgracia de morir cerca de Maguncia, a consecuencia de una fiebre violenta (840). Lotario se hallaba a la sazón en Italia, y queriendo mantener la integridad del imperio al tenor de la Constitución del 817, marchó a Worms, donde se hizo proclamar emperador por los francos orientales. Pero Carlos y Luis no quisieron reconocer la supremacía de su hermano, y vino la sangrienta batalla de Fontanet (841), tan horrorosa, que no se había conocido otra semejanza desde la célebre jornada de Poitiers. Por el tratado de Verdún (843) quedó para siempre dividido el imperio de Carlo Magno; Luis tomó la Germania entera ó Alemania; Lotario, con el título de emperador, ocupó la Italia; y Carlos el Calvo, el antiguo reino de los francos. A partir de esa fecha, cesa la historia de los francos, y comienza la historia de Francia propiamente dicha.

Carlos el Calvo tuvo por doquier enemigos: la Navarra, la Septimania, la mitad de la Aquitania se habían dado jefes independientes; los piratas griegos y sarracenos asolaban los valles del mediodía; y más adelante Pipino II, hijo de Pipino y nieto de Carlo Magno, era considerado como rey de los aquitanos, aliado con los sarracenos ó con los normandos. Primero vencedor, después vencido, fué hecho prisionero. Escapado de la prisión, prolongó su resistencia veinte años, hasta que cayendo en poder de Carlos el Calvo segunda vez, lo condenó a reclusión perpetua. Para satisfacer a los aquitanos, el rey de Francia les dió por rey a uno de sus hijos (864).

He querido exponer, aunque sucintamente la historia de nuestros vecinos, para hacer recordar a los que en la ocasión propicia que ante esos acontecimientos se brindaba a nuestros montañeses, para darse un jefe independiente, carácter que vinieron a revestir todos los otros caudillos pirenaicos.

LINO MUNARRIZ VELASCO.

(Continuará.)

## Cháchara

Ayer salí por las calles con objeto de fisgar, de sacar una instantánea de algún rostro angelical; y a la Redacción me vine, sin haber podido hallar el semblante que buscaba mi grande curiosidad. En el Ensanche, muy cerca del futuro palomar vi pasar a una pollita con Maritorres detrás; quise contemplarla el rostro medio oculto por el boá, y ¡voto a Cribas! señores, la ví como un Satanás, roja, encendida la cara, con irritación nasal, con los ojos convertidos en constante manantial, con los labios muy morados y otras muchas cosas más que de guapa que es, la hacían horrorosa de verdad.

En vista de esto, me dije: pues lo que es hoy no hay postal, ¡cuálquiera saca una copia de ese rostro angelical convertido hoy por el frío en triste calamidad.

GARCILASO.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 29

## Perico el triste

pan sin ganarlo: aquí va de fuerza en fuerza; a ellos si eres hombre.

Al oír estas palabras, Perico, aturrido y como un hombre ebrio, se arrojó ante las balas, disparando sus armas sobre esa pobre tropa, que sacrificó todo, hasta su vida, por el bien de la sociedad, que en su egoísmo ni se le agradece siquiera, sucediéndole como a los confesores y médicos, que son burlados en sana salud, y llamados con ansia cuando se está en peligro. Un bandolero fué muerto, dos soldados heridos, y una bala de Perico, tirada casi a quemarropa, mató al comandante de la partida. La consuetudina que causó este catástrofe dió lugar a que los ladrones huyesen.

Salvaron a Utrera, pasaron por las haciendas de la Chaparra, de Jesús María y Venegilla, y llegaron al anochecer exhaustos a Valobreg. Este valle, no lejos de Alcalá, está circundado por cerros y olivares. En su parte mas aislada, al borde de un arroyo, están las ruinas de un castillo moruno, llamado Marchenilla. Al pie de estas solitarias ruinas cayeron rendidos caballos y ginetes. Apegaron su sed en el arrollo y encendieron

## Extranjero

### Población alemana

Los periódicos de Alemania publican detalles del resultado del nuevo censo del imperio (verificado el 1.º del actual).

Los datos estadísticos acusan un aumento importante en las grandes urbes, en perjuicio de la población de los distritos rurales.

Berlin, que contaba en 1900 con 1.888.000 habitantes, suma ahora 2.034.000, y comprendidas las afueras, que también se han aumentado considerablemente, alcanza la población berlinesa la asombrosa cifra de 3.021.000.

### Turquía y las potencias

Telegramas de Constantinopla anuncian la terminación del conflicto entre las potencias y la Sublime Puerta.

El gobierno otomano ha comunicado ya a los embajadores una nota aceptando el régimen financiero, propuesto para el régimen administrativo de Macedonia.

También procedente de Constantinopla es un despacho anunciando que en dicha capital un violento incendio ha destruido el local y materiales del periódico titulado «El Independiente».

Los perjuicios elevanse a la suma de 200 mil francos.

### La agitación en Euzia

Correspondencias de San Petersburgo dicen que se atribuye a los semetzos el provocar un cambio de dinastía, y se dice que han elegido como candidato al príncipe Dolgorouki de Moskou, que quieren elevar al trono como primer monarca constitucional.

La Unión de los paisanos ha publicado una proclama aconsejando a los campesinos retirar sus depósitos de las cajas de ahorros y no pagar los impuestos.

El gobierno ruso ha rechazado la proposición encaminada a la creación de una Asamblea constituyente, que se ocupará de la cuestión del sufragio universal.

En Ekaterinoslaw se han producido varias colisiones, logrando al fin la fuerza pública restablecer el orden, aunque parte de uno de los barrios estaba en llamas.

En Moskou se han hecho varias detenciones entre los miembros del Consejo de obreros y de los zemstvos.

## Fiestas en Muez

### RELIGIOSAS Y PROFANAS

Han terminado los populares fiestas de este lugar, celebrándose las funciones religiosas con la solemnidad acostumbrada.

El día 10 se celebró la fiesta de Santa Eulalia, a la que tanta devoción profesan los habitantes de este pueblo.

En la Misa mayor el sermón estuvo a cargo del sacerdote, hijo de este pueblo, don Juan Segura, que con fácil palabra y elocente expresión propia, expuso las virtudes de la Santa, recomendando las imitemos para conseguir la salvación eterna.

Los bailes públicos muy animados todos los días tarde y noche, reinando en ellos el orden más completo.

También los bailes en casa de don Esteban Unanua estuvieron muy animados, reuniéndose todas las noches lo más selecto y escogido de este pueblo, viéndose entre los concurrentes las señoritas hijas de don Francisco Orocyen, las señoritas Emilia y Teófila Unanua y varias forasteras, haciendo los honores de la casa la señora ó hija señorita María, reinando la mayor alegría y saliendo todos satisfechos de la amabilidad con que eran obsequiados.

### UN INCIDENTE

Ayer por la noche, un pequeño incidente, sin que nadie pueda averiguar la causa, contra el que todo el pueblo protesta, y con especialidad las personas sensatas, pudo tener fatales consecuencias, si la oportunidad del señor juez municipal no lo hubiera cortado.

A las nueve de la noche y sin que hubiera motivo ni temor a alteración del orden, se presentó el alcalde acompañado de la pareja de la guardia civil en el salón del baile y lo suspendió: la juventud salió indignada, y protestando por semejante medida, se dirigieron a la plaza pública. Enterado el juez de cuanto ocurría, salió a la calle y después de manifestar al alcalde que como juez asumía toda responsabi-

manos al cielo. ¿Qué decís? ¡El hijo de la condesa estaba allí, y yo le maté!

—¿De qué te espantas? respondió Diego. —Crea! acaso que estábamos tirando anises? —Caramba, añadió con impaciencia, que me vas amostazando. ¿Pues no parecés un cómicu de la legua con tanto ademán y tanto hipo? Por vida de tal, que tiene el Presidario razón, arrastre la vocación; en lugar de entrar en la vida airada, te debiste meter fraile. ¡Ea, vela! añadió liándose en su manta, poniéndose su trabuco entre sus rodillas, y su cabeza sobre una piedra. Inútil advertencia era esta para Perico. El infeliz, con su dolor desesperado, se arrancaba sus cabellos y maldecía de sí mismo. ¡Había matado al hijo del ama y bien hechora de sus tíos, su compañero de infancia!

### CAPITULO VI.

¿Cuál se le pintaron al infeliz Perico en esa lúgubre noche las escenas de su tranquila felicidad doméstica ya para siempre perdida! ¿Y que las reemplazaba? ¡Su espantosa situación presente!

Nada se movía en sus alrededores, en que solo venía la sin par monotonía de la noche como la de su infortunio, un fuego abrasador como su conciencia, una oscuridad fría é impenetrable como la de su porvenir.

—¡Poder de Dios! se decía. ¡Esto veo, es to recuerdo, esto sufro y no muero!

La roja y vaciante llama de la hoguera

dad, rogó a la juventud, para calmar los ánimos, que continuaran bailando en la plaza pública.

A las once y media y cuando la animación era mayor, se sintió una detonación, obra sin duda de algún indio que poco conforme con aquella paz que reinaba, debió de tener la mala ocurrencia de hacer tal disparo, causando tan mal efecto en la gente joven, que todos protestaron indignados, haciendo sabrosos comentarios respecto al sitio de donde partió la detonación.

En vista de eso, el juez ha comenzado a instruir diligencia para el esclarecimiento del hecho y castigo del culpable ó culpables.

N. X.

14 de Diciembre 1905.

## LA IGLESIA EN FRANCIA

Dícese que una elevada personalidad romana ha confirmado en L' Eclair los detalles acerca de la actitud del Papa y la Iglesia de Francia, con respecto a la separación.

La promulgación de la ley en el Journal Officiel apresurará la declaración oficial de los futuros obispos para las varias diócesis que están vacantes. Se considera inminente este acto.

Pío X desea ardentemente que los elegidos sean los principales y de mayor prestigio, y el Papa velará sin cesar para que sea excluida la política de toda promoción.

La convocatoria para la asamblea episcopal, que será plenaria, seguirá necesariamente a la elección de los nuevos obispos.

Aunque la Santa Sede no ha designado todavía su representante, parece que será nombrado el arzobispo de Paris, auxiliado por dos secretarios elegidos de acuerdo con Roma.

La Asamblea será investida del mandato de promulgar ante el pueblo de Francia el nuevo régimen eclesiástico. Parece que el Vaticano se limitará a colocarse en el terreno de la ley.

Ni la Santa Sede ni el episcopado desean desórdenes y tumultos, pero tienen el derecho de instituir católicamente las asociaciones religiosas. La Iglesia hará un ensayo leal en las condiciones que requieren las de su existencia.

La Asamblea deliberará en seguida sobre la forma de hacer los nombramientos de Obispos, asegurándose que será al estilo americano, ó sea que la Iglesia de Francia elegirá, y Roma sancionará.

Por último se tratará de realizar la operación financiera por medio de la cual la jerarquía reemplará al presupuesto de cultos. Se formará una federación para que las diócesis más ricas puedan socorrer a las más pobres.—X.

## ADMINISTRACION FORAL

Se aprobó el presupuesto de Uterga para 1906, así como el acuerdo de la Oeneca de Garayoa sobre construcción de una hijuela de carretera.

Se autorizó el arriendo de arbitrios solicitado por los Ayuntamientos de Monteagudo, Peralta y Lacar.

Se autorizaron varios aprovechamientos pedidos por los pueblos de Garralda, Marcella, Santestéban y Puente la Reina.

También se autorizó a los pueblos de Aranarache, Lezaun y Erice, para ceder varios terrenos.

Se desestimó la reclamación catastral de don José y don Esteban Itárbide, de Orbaiceta.

Se acordó que mientras no se presente el expediente judicial que la ley exige, no puede ser recluido nueva-

mente en el Manicomio provincial el demente de Vidaurreta Valentin Gofí.

## LA «GACETA»

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real decreto referente a la forma en que pueden utilizarse las tarjetas postales ilustradas.

Real orden disponiendo que por los inspectores provinciales veterinarios se remita a la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio un estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas observadas en los animales domésticos de sus respectivas provincias.

Otra aprobatoria del adjunto pliego de condiciones formado para subastar el establecimiento y explotación de una red telefónica urbana en Tortosa.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

HACIENDA.—Real orden concediendo a los almaceneros de sacarina un nuevo plazo de seis meses para que puedan vender a los farmacéuticos las existencias de dicho producto que tengan en su poder.

Otra referente al percibo por los administradores de Hacienda de un cuartillo por ciento del precio de tasación en las subastas de bienes de propios.

FOMENTO.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los ferrocarriles del sur de España por retraso de un tren.

Otra disponiendo se adquieran por administración 50.000 litros del insecticida Zotal.

Otra aprobando el presupuesto formulado por el director de la Granja Instituto de Agricultura de la región agronómica de Castilla la Nueva para la adquisición del ganado de labor que se expresa.

## La semana en Lumbier

Hoy Santa Lucía, guardan fiesta en su honor, sastres y guarnicioneros. Con motivo de esta festividad, hemos oído a una rondalla ejecutar admirablemente varios baillables, acogidos con la más franca alegría.

Es Lumbier uno de los pocos pueblos donde más se fomenta la música. Tiempos atrás existían una buena banda que tomaba parte en los actos religiosos, y otra archisuperior rondalla conocida en toda Navarra; hoy, la juventud alegre de esta villa, se halla totalmente disgregada, y sin embargo, todos desean unirse pero a condición de que empuñen la batuta de nuevo, los simpáticos é ilustradísimos maestros don Claudio Guembe y don Pedro Urizburu, ambos, de reconocido mérito y grato recuerdo; ¿a qué pues, guardan estos buenos amigos? Uno ni ruego al detodo el pueblo para que dichos señores reorganicen el Centro-instructivo-musical tan necesario por todos conceptos, pues la juventud tendrá un noble entretenimiento, a la par que un centro más de cultura.

El lunes último, se vió concurrísimos la feria de ganados de cerda; hubo muchas transacciones a pesar de que se cotizó a 28 reales docena, siendo mayor los precios del de eria.

Los campos presentan buen aspecto y se nota regular movimiento en el comercio, lo que prueba el estado satisfactorio de este pueblo.

El corresponsal.

13 de Diciembre de 1905.

## En la Audiencia

### INFORMACION JUDICIAL

#### Sumario

Estella.—Contra M. M., por lesiones.

Idem.—Contra P. J. B., por lesiones.

#### Señalamientos

Vista del pleito contencioso-administrativo, promovido por la sociedad mercantil «V. N.» contra un acuerdo de la Excelentísima Diputación. Licenciado señor Uranga, procurador señor Velasco, y el fiscal del Tribunal Contencioso.

Estella.—Juicio oral contra Timoteo Agustina, por hurto. Licenciado Sr. León, procurador Sr. Valcarlos; declarará un testigo.

#### Sentencias

Condenando a Blás Malo a un año, ocho meses y veintin días de prisión correccional, por lesiones.

Condenando a Evencio Vidaurre a cua-

dato. Sabía que estabais aquí, y he hecho cundir la voz que marchais hacia la Sierra de Ronda, y que os han visto hacia Espera y Villa Martin.

—¿Pues a qué venis? exclamó Perico, instintivamente alarmado por aquella mujer.

—Para proporcionaros un golpe de suerte que baste a asegurarle para siempre, respondió ésta.

—Poca confianza inspira, repuso Perico, si que los podeis proporcionar.

—¡Porque tengo malas trazas! dijo la gitana. ¡Y qué! Si bajo una mala capa hay un buen bebedor. Pues a las manos les traigo un tesoro, no hay sino alargárlas.

—¡Un tesoro! preguntó Perico, en quien esa palabra, en lugar de codicia, hizo nacer la idea de que aquella vieja estaba demente. ¿Un tesoro? repitió; y dónde se halla?

La vieja, que en esa pregunta solo vió lo que contaba hallar, avides y sed de oro, se acercó a Perico, y como si temiese que el hábito de la noche interceptase al pasar sus palabras, y que el anafema las anonadase en el aire, le murmuró al oído.

—En la Iglesia.

Perico, aterrado, dió un paso atrás; mas dando en seguida el avance de un tigre, agarró a la gitana, y echándola fuera de aquel recinto, solo pudo articular con ahogada voz:

—¡Idos!

—No me voy, dijo la vieja sin intimidar-

tro años, dos meses y un día de presidio correccional, por hurto.

### En el Ayuntamiento

A las cinco y veinticinco minutos de la tarde dió principio ayer la sesión bajo la presidencia del alcalde...

Se aprueba el acta de la anterior. Al leerse las cuentas de los trabajos del nuevo portal de Taconera...

Intervienen los señores Aztarain (don Agustín), Ciganda, Ayala y Solano, y queda la citada cuenta por ocho días sobre la mesa.

Se aprueban las cuentas y libramientos. El señor Solano dice que una vez que están terminados los presupuestos pide autorización a la corporación para convocar a la junta municipal.

Concedida. Los señores Urricelqui Hermanos, de oficio cerrajereros, solicitan se les coloque en turno.

Que se les tenga en cuenta. Comunicación del M. I. Sr. Gobernador civil, manifestando haber aprobado la ampliación del artículo 72 de las ordenanzas municipales referente a la hora en que deben cerrarse los cafés y colmados.

Enterado. Pasan a la comisión de Fomento las instancias de don Ramón Huici, don Nestor Lopez, don José Irigoyen, don Domingo Olaverri, don Estanislao Gohi, don Eusebio Solhaga y don Pedro Alvarez, solicitando la plaza de escribiente del señor arquitecto municipal.

Don Isaac Vidaurrta, procurador, en nombre de doña Emeteria Estefanía Iribide y Zaope, solicita se le expida una certificación de posesión de una finca.

Déselo lo que constare y fuere de dar. La Excmo. Sra. Condesa de Guendulain, Vice-presidenta de la Delegación del Patronato Real para la represión de la trata de blancas, solicita se consigne una cantidad en los presupuestos para llevar a efecto el planteamiento de un Asilo donde sean depositadas las recogidas en las necesarias condiciones de independencia a su corrección y tratamiento.

Pasa a la comisión de Alcaldes. Sor María Magdalena del Corazón de María, R. P. Priora del Convento de Religiosas Agustinas del Sagrado Corazón de Jesús, solicita se reconozca a dicha Comunidad como dueña de un capital censal.

A la de Hacienda. Informes De la comisión de Gobierno Informando favorablemente la instancia de la R. M. Superiora del Asilo diocesano de Huérfanas y desamparadas, solicitando se le conceda gratuitamente terreno en el Cementerio para construir un panteón para la Comunidad.

El Sr. Aztarain (D. F.) se opone a la concesión solicitada pues dice que quien tiene derecho para construir un panteón, bien puede usar el terreno.

Entiende el señor Aztarain que si se hubiese pedido terreno para enterrar gratuitamente a las asiladas, no se hubiese el opuesto, pero el terreno que se pide es, según se lee en la instancia, para las Madres Josefinas.

Pide que se apruebe el voto particular que él formuló en la reunión en que se discutió el asunto.

El Sr. Aztarain (D. A.) pide que quede el asunto hasta que esté presente el presidente de la comisión de Gobierno.

El señor Ayala pide se deje sobre la mesa por ocho días.

Así se acuerda. Proponiendo al Excmo. Ayuntamiento la adquisición de cincuenta mantas con destino a los presos de la cárcel.

Aprobado. De la Comisión de Fomento Proponiendo el acuerdo que puede adoptarse, respecto a la instancia presentada solicitando del Excmo. Ayuntamiento la construcción de un juego de pelota.

Como han sido varias las instancias presentadas pidiendo terreno para la construcción de un frontón, y en la última se pide que el Ayuntamiento lo construya, dice la comisión que, en el último caso, se esté a lo acordado, y si solo se pide terreno, el Ayuntamiento continuará sus gestiones con el ramo de Guerra.

Aprobado. Informando respecto a una instancia presentada por la Superiora de las Religiosas Hijas de San José, solicitando autorización para levantar una tapia en el barrio de la Magdalena ó que por el Excmo. Ayuntamiento se le indemnice por el trozo de huerta que tienen que dejar en beneficio de la vía pública.

Aprobado. Informando negativamente la instancia presentada por don Francisco Saez, solicitando que a un edificio que pretende construir en la Magdalena, se le haga la servidumbre de calle con arreglo al proyecto de urbanización de los barrios extramurales.

Aprobado. De la comisión de Sres. Concejales Letrados Informando en el expediente para la declaración de prófugo, ordenada por la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, al mozo Javier Don Exposito, núm. 153 del sorteo del reemplazo del presente año por esta capital.

Aprobado. Asunto pendiente De la Comisión especial nombrada para dar trabajo a la clase obrera Proponiendo las obras que pueden ejecutarse y número de hombres necesarios para cada una.

El señor Espinosa dice que respecto a los volantes que se facilitan a los obreros, resulta que hay obreros que llevan diez años de residencia y no se les da volante porque no están incluidos en el empadronamiento de 1900.

Contesta el señor Solano que él cuando dió orden de facilitar volantes, encargó se diesen a los que figurasen en el censo de 1900.

Los obreros que no están incluidos en dicho censo deben dirigir sus peticiones a la comisión especial.

El señor Ayala dice que deben admitirse a los obreros que lleven más que cinco años de residencia siempre que lo justifiquen.

Se acuerda que los que se crean con derecho al trabajo lo soliciten de la comisión.

Tratando de la conveniencia de construir la carretera en proyecto del portal de Tejería, el señor Ayala manifiesta que este asunto está hace muchos años en la comisión, y aboga porque se construya el proyecto de carretera que va del portal de Tejería al puente de la Magdalena.

El señor Aztarain (D. F.) se opone a que se construya la carretera señalada en el informe y dá su conformidad con lo propuesto por el señor Ayala.

El señor Irujo dice que no piense votar porque se construya la carretera, por lo que pueda favorecerle particularmente, pero como se solicitó el permiso al ramo de Guerra siendo él alcalde, dá pormenores del proyecto y dice que es más conveniente la carretera que enlaza con el puente, entre otras causas porque puede disminuirse la altura del puente por el lado que ha de empalmar la carretera.

Queda aprobado el proyecto señalado por el señor Ayala.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión a las siete y cinco minutos.

### Ventoleras

En una de las varias plazas de toros que hay en Méjico, ha sido gravemente herido el torero francés, como si dijéramos el diestro, Félix Robert.

Recuerdo la sensacional alternativa de este mojó en Madrid.

Mr. Robert se trajo de Francia, además de sus cositas toreras de la ca-plaza de la rue de Pergoles, unos bigotes a la borgoñona que partían los corazones, es decir, los coeurs de las damas sensibles.

En cuanto la afición madrileña se encontró con un aspirante a matador de toros, que parecía el Kaiser disfrazado, puso el grito en el cielo, y por poco tenemos un conflicto internacional.

¡Y la verdad es que se trataba de una cuestión peliaguda!

Mr. Robert se resistía al sacrificio de su magnífico adorno capilar.

Y decía en riguroso francés de la Carrière de Saint Jérôme, para que todos le entendiéramos:

—¿No dites vous, peillies à la mer? ¡Pues la mème chose es peillies... à la plasse!

Y hubo una magna reunión de matadores, toreros, periodistas, revisteros... y tras larga discusión, un dilema, ó cosa así le ofrecieron a Robert.

—¡O v'usted chez le barbier ó no toréa usted aquí!

Al que en el ruedo trabaja se le exige limpia jeta...

¡Antes que esto que y muleta hay que sacar la navaja!

Robert se convence, llega el barbero decidido, queda el Félix convertido en cómico de la legua, y aquel bigote especial bien guardado en un papel fué la garantía del orden internacional.

Y luego ocurrió que, rasurado y todo, el famoso torero no pasaba de ser un distinguido maleta.

¡Una valise, como podrían llamarle los inteligentes de Baingnuls sur mer!

Yo lamento muy de veras el percance de que ahora ha sido víctima en Méjico Mr. Félix Robert.

Y me alegro de su determinación, (que le atribuye el periódico de donde tomo la noticia) de no volver a toréar.

¡Antes que Robert se decidiera a plantar al revés las cuestiones; afeitando los cuernos al toro en vez de él afeitarse el bigote.

El tan acreditado bandido Joaquín Camargo (harias el bibillo), como escribe el propio cosechero, ha dirigido una carta al «Noticiero Sevillano».

Empieza así: «Le manifiesto asté este suerto, pa que lo pongasté en sudario pa que el publico sentere hallo que merrefiero».

Y a continuación protesta de que se haya molestado a su mujer con diligencias, detenciones é interrogatorios, añadiendo: «... mi mujer, que curra pa tiene quello esté artruando henestabida, ella desaría quello fuera ministro».

¡La mujer, siempre egoísta! deseando para el marido algo de lo que en España dá provecho positivo...

No le basta con que su hombre viva feliz y tranquilo viajando constantemente sin caer en el garlito, que hasta pide una cartera para su caro Vivillo.

¡Pero, señor!... ¿Qué concepto esa mujer ha adquirido respecto a las condiciones que ha de tener un ministro?

FULANEZ.

Publicaciones «DOÑA BLANCA DE NAVARRA». El conoicidísimo librero madrileño don Enrique Hernández, acaba de hacer una nueva edición de la preciosa obra de don Francisco Navarro Villoslada, titulada «Doña Blanca de Navarra».

Se publica con la aprobación y licencia del señor Obispo de Madrid don Victoriano Guisasa, cuyo decreto aprobatorio del 7 de Noviembre de 1905, se inserta en una de sus páginas.

Esta interesante crónica del siglo XV, dividida en dos partes, «La princesa de Viana» y «Quince días de reinado», forma un hermoso volumen de 590 páginas, muy bien impresas, encuadernado finamente con sencillas y elegantes tapas orladas con dibujos a la pasta.

Innecesario nos parece encañecer la importancia de esa amena obra, debida a la inspirada y galana pluma de uno de los mejores novelistas de los presentes tiempos, el insigne y castizo escritor navarro señor Villoslada. En ninguna de las casas y bibliotecas de este antiguo reino de Navarra debe faltar ese amenisimo libro.

Mucho agradeceremos al editor señor Hernández su galantería, al remitirnos un ejemplar de esa histórica obra.

Brillantemente se celebraron ayer en las cátedras de Teología y Filosofía del Seminario Conciliar los ejercicios que habíamos anunciado, demostrando tanto los encargados de sostener las tesis como los impugnadores perfecto conocimiento de las materias y gran aptitud para esas lides escolares, que por tantos conceptos son de gran utilidad para los alumnos.

Ambos ejercicios se verificaron a la misma hora, diez de la mañana, en las respectivas clases. Y el de la Teología fué presenciado

por el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, quien puso término al acto con un breve pero interesante discurso, en latín no solo correcto sino elegante, felicitando a los ilustrados y estudiosos alumnos que habían tomado parte, animando a todos al estudio y exponiendo la importancia y utilidad de actos como los mencionados.

Enviamos nuestra enhorabuena a todos los disertantes é impugnadores, cuyos nombres publicamos ayer, y también a sus doctos profesores.

El comandante de Artillería de esta Comandancia don Enrique Amorós Pujol, ha sido destinado al noveno depósito de reserva.

A consecuencia de un ataque cerebral, se halla enferma de mucho cuidado la respetable señora D.ª Marcelina Vengoechea, persona muy conocida y apreciada en esta ciudad.

Deseamos vivamente su restablecimiento.

Ha sido destinado a la sub-inspección de la quinta región, el capitán de Artillería, don Mariano Royo Villanova, que prestaba servicio en esta Comandancia.

A pasar las vacaciones ha llegado a Pamplona el distinguido estudiante de medicina don Sergio Lazcano.

Sea bien venido.

Comunican de Viana que despues de recibir los últimos Sacramentos, la joven y virtuosa señorita Antonia Corres, ha entregado su alma a Dios.

También ha fallecido el peón caminero Antonio Sagasti, residente en la inmediata casa de Cornava.

Que el señor los tenga en su seno. —Han sido colocadas en el altar de la Purísima dos bonitas arañas, regalo de la recién casada doña Perfecta García, tesorera que ha sido de la Asociación de las Hijas de María.

—Los labradores, recogiendo la poca aceituna que hay, y muy satisfechos por el inmejorable estado de sus sembrados.

Hoy a las once de la mañana tendrá ejercicio de tiro en el campo de Ansoain, el regimiento de Caballería de Almansa.

Se encuentra más aliviado de la grave enfermedad que ha padecido, nuestro diligente y querido corresponsal en Lerin.

Nos alegramos mucho y deseamos que esté pronto completamente restablecido.

En Lerin ha fallecido doña Justa Santos, esposa del primer teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento don Cirilo Pítilas.

Reciba este señor y su apreciable familia nuestro sentido pésame.

En el juicio de faltas celebrado el otro día en este juzgado municipal á consecuencia de haber querido agredir Eusebio Martínez al alcalde de esta capital don Joaquín Vifas, se ha dictado sentencia absolviendo de la falta que fué acusado, declarando de oficio las costas.

Hoy se celebrará en esta Audiencia el sorteo de los suertes que han de formar el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo.

Se encuentra en Pamplona el distinguido joven de Tafalla don José María Azcona.

Sea bien venido. San Nicolas 4.

En virtud de lo dispuesto por la Real orden de 25 de Octubre último, se ha agregado a las oposiciones de niños que se celebran en la actualidad, la escuela de Arizcun, dotada con 825 pesetas.

Comunican de Cascante que jamás se ha conocido en aquella localidad una siembra tan grande ni ha podido verificarse en condiciones meteorológicas tan propicias.

Pasan de 17.000 los robos de trigo que se han sembrado, y hay propietario que por sí solo ha cubierto más de 70 hectáreas de solo trigo y cebada.

Las simientes en su mayor parte han sido traídas de la ribera del Ebro y la restante ha sido prestada de unos á otros.

Para preparar las tierras y sembrarlas con la debida oportunidad, se han adquirido yuntas de mulas de Castilla la Vieja, pagándose de cada yunta de 10 á 11 pesetas.

La Dirección general de Aduanas acaba de publicar los datos de producción desde 1.º de Julio hasta 30 de Noviembre del corriente año, comparados con igual periodo anterior.

Resultado de ellos que la remolacha entrada en las 30 fábricas que han trabajado en ese plazo asciende á 463 millones 725.717 kilogramos, ó sea 64,18 millones menos en este año, y que el azúcar producido y entrado en almacenes se eleva á kilogramos 41.593.490, lo que supone para este año una disminución de 1,97 millones.

A cumplir condena ha ingresado en el correccional de Estella María Sainz Lubero, sentenciada por esta Audiencia en causa por hurto.

La celebración de las vistas de un pleito y una causa, señaladas para ayer en esta Audiencia, tuvieron que suspenderse, por indisposición de uno de los Letrados y por no haber comparecido la procesada.

De Roma escriben á un periódico madrileño: «Acaban de asegurarme en el Vaticano que el duque de Norfolk, que ha sido anteayer recibido en Audiencia particular por Pío X, ha tomado con éste importantes acuerdos tocante á la adjudicación de la princesa Ena de Battemberg, futura reina de España.»

La popular revista «La Avalancha», publica en su último número este sumario: Texto.—España en la fiesta de la Inmaculada, por Estanislao.—Los militares de la Inmaculada (romance), por

Leocadio Hernandez Asuncion.—Clemencia, por F. Caballero.—María Inmaculada, por Eduardo.—La duquesa de Villahermosa, por José Ramón Mérida.—Ave María, por Esnarriaga.—Silueta progresista, por Eloy Requena.—Explicación de grabados.—Artículos históricos, por F. C.—Mesa revuelta.

Grabados.—Duquesa de Villahermosa, hija adoptiva de Navarra.—Imágen de San Francisco Javier en la catedral de Pamplona.—Detalles de la Iglesia de Javier.—Página artística por el socio Victorino Alfonso.

El real decreto sobre tarjetas postales, que trae ayer la «Gaceta», dispone lo siguiente:

«Artículo único. No obstante lo dispuesto en el art. 20 del reglamento de 7 de Junio de 1898, los remitentes de tarjetas postales ilustradas para el interior del reino podrán utilizar para su comunicación con los destinatarios la mitad izquierda del anverso, reservando la derecha para la dirección, franqueo y sellos de servicio.

La dirección general de Correos y Telégrafos entablará negociaciones con las Administraciones extranjeras que han admitido esta reforma para aplicarla asimismo en las relaciones con sus respectivos países.»

He aquí la lista de la Compañía dramática que bajo la dirección de don Francisco Tressols ha de actuar en el teatro Gayarre, y que debutará el sábado próximo:

Actrices.—Bajatierra María, Boiscotier Felisa, Echeverría Asunción, Solís Concepción, Figueroa Amalia, García Andrea, Lara Encarnación, Sánchez Julita, Vinyals Teresa, Zamora Luisa.

Para papeles especiales.—Niña Enriqueta Ruiz.

Actores.—Bassó Federico, Berrio José, Castel Daniel, Cejuela Francisco, Chaves Pablo, Lujan Enrique, Llopis Manuel, Más Carmelo, Portes José, Sos Manuel, Tressols Francisco, Zahonero Santos.

Apuntadores.—Cazorla Enrique y Valero Manuel.

Pintores-escenógrafos.—Sres. Huertas, Martínez Gari y Ramirez.

Maquinista.—Antonio Farfán.

Nota.—Desde la publicación de esta lista queda abierto el abono en Contaduría y horas de costumbre, á diario y turnos par é impar.—Al diario le corresponden cuatro funciones de tarde y á los turnos dos á cada uno, los cuales tendrán lugar en los días 17, 24, 25 y 26 del actual.

Un periódico madrileño hace observar que el Gobierno actual es el primero que se forma, desde 33 años, en que no ha entrado individuo alguno hijo de una de las cuatro provincias gallegas.

En el ministerio figuran dos madrileños, un castellano viejo, un riojano, un valenciano y un catalán.

Contestando á ello dice «La Concordia» de Vigo:

A falta de ministros gallegos tenemos en el Gobierno dos diputados por Galicia, los señores Gasset y García Prieto, que representan los distritos de Santiago y Meza y al señor Balvador, casado con una viguesa.

Para enterarles de asuntos que les interesa pueden presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital Gonzalo Jimenez Pons y Andrés Irujo Gonzalez.

El Presidente de la Sociedad anónima «Burlada y Belascoain» don Angel Artola ha tenido la atención de enviarnos un lindo calendario y dos bandejas, objetos que anuncian las excelentes aguas de aquellos balnearios.

Agradecemos mucho la atención del señor Artola.

Hoy 15 es el último día que estará en Pamplona el Director Técnico Representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Prado 32 y 26), y recibirá de diez á siete, á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., que deseen encargar alguno de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete y cuyos resultados inmejorables son ya bien conocidos.

Solamente hoy 15 en el hotel «La Perla».

La gran liquidación de la calle de Poza-blanco número 10, recibe diariamente grandes partidas de géneros, que como siempre, vende á precios descomocidos.

Santiago Taspour, célebre pintor de decoraciones del siglo XVIII, habiendo trabajado durante cierto tiempo en un monasterio, solicitó el pago de su trabajo, que importaba 78 florines y 10 sueldos. Pareciendo á los frailes exagerada esta cantidad, dado el trabajo realizado, rogaron al pintor presentase una factura detallada, y el pintor les presentó la siguiente:

1.º Por acomodar á Sansón las puertas de Gaza, 13'00.

2.º Rehacer la cola y ajustar la cresta al galgo de San Pedro, 2'05.

3.º Arreglar la gorra á Poncio Pilato, 4'10.

4.º Por hacer un dedo nuevo al buen ladrón, 1'08.

5.º Arreglar y dorar el ala izquierda del arcángel San Gabriel, 15'19.

6.º Por dar de negro á los cabellos de la criada de Pilato, 6'13.

7.º Arreglar el cielo, colocar dos estrellas, dorar la cara del sol y pulir la de la luna, 8'15.

8.º Adornar el vestido de herodes y hacerle la barba, 3'16.

9.º Remendar los calzones á Can y ponerles un botón, 2'51.

10.º Por ponerle una cerrea nueva al saco de viaje del hijo de Tobías, 2'08.

11.º Limpiar las orejas de la burra de Balaán y ponerle dos herraduras, 4'07.

12.º Remendar la camisa al hijo pródigo, 0'00.

13.º Limpiar los pendientes á Sara, 3'00.

14.º Calafatear la mitad del arca de Noé, 7'00.

15.º Ponerle una oreja á Goliat, 4'01.

16.º Colocación de cuatro dientes á la madre de Samuel, 2'05.

17.º Ponerle asa al cántaro de la Samaritana, 1'05.

Total, 78'10.

«Raquitismo, inapetencia, etcétera; Emulsión con hipofosfitos; botellas á 1 y 2 pesetas; farmacia de J. Martiñay, Pamplona. 15-8 (a)

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Denticina Oliveres, Morcillas, Pérdida de perra, Venta de iniertos, Venta de casa, Nodriza, Yezzu y Compañía, Dinero á préstamo, Arboles frutales, Planzones de a'mendro, ¡Agricultores!, El día 17, Nodriza, Cal hidrúlica, Sustitutos, Establecimientos provinciales, Nodriza, Los encajeros, Nodriza, Plantas de árboles frutales, Venta de taller, Bombas para agotamientos, Venta de casa.

Notas teatrales Anoche se despidió la compañía con «El dominó azul» y «Bohemios».

Publico, más que los días anteriores. La señora Ortega y la señorita Baillo obtuvieron un señalado triunfo.

La señorita Baillo, á pesar de su enfermedad, cantó admirablemente.

El señor Mcana hecho todo un señor Rey. Los señores Ubeda, Rodrigo, y demás intérpretes cumplieron su cometido discretamente.

En «Bohemios» la señorita Baillo cantó magistralmente cosechando una ovación en el dúo que se repitió.

En otras ocasiones también fué aplaudida.

La señorita Baillo ha dejado en Pamplona un grato recuerdo.

Puede afirmarse que esta señorita llegará á ser una gran triple y una notable actriz, y de ello nos alegraremos, porque su laboriosidad, sus facultades, su talento y su modestia lo merecen.

El señor Simonetti cantó admirablemente y lo mismo los coros. La compañía deja gratos recuerdos. Deseo á todos muchos éxitos. GARCILASO.

Correspondencia administrativa Losarcos.—D. V. O., recibida libranza de 21 pesetas 50 céntimos; pagada su suscripción hasta el 4 de Enero de 1906.

## Nuestra información

### Conferencias telefónicas

#### De la región

##### Alava

Vitoria 14 (8 noche).

###### Un herido

Un individuo llamado Cecilio Hidalgo fué herido anoche por otro que se llamaba José Arce.

El herido fué conducido al hospital, y en vista de su estado, se le administró la Extrema-Unión.

Pero hoy se encuentra bastante mejor, y parece que su estado alarmante de anoche era debido en parte á la embriaguez.

La herida que le infirió Arce, no tiene la gravedad que se se supuso al principio.

###### Un robo

En una taberna de Ali se ha cometido un robo consistente en varios artículos y cierta cantidad de dinero.

###### Nota eclesiástica

En el Seminario Conciliar de esta diócesis han comenzado hoy los exámenes sinodales, siendo muchos los sacerdotes que se han presentado. También han comenzado los ejerci-

cios espirituales de los alumnos de dicho centro que aspiran á recibir Sagradas Ordenes en las próximas Temporas.

###### Rifa tradicional

La Junta directiva de la Casa-Hospicio de esta ciudad ha sido autorizada para rifar en unión de la Lotería Navidad tres reses de ganado de corda y varios juegos de cubiertos de plata.

###### Demografía

Durante el mes de Noviembre han ocurrido en esta ciudad 109 nacimientos y 70 defunciones, representando la natalidad un 3,15 por 1.000 de la población, y la mortalidad el 2,21.

###### Felicitaciones

Continúa recibiendo felicitaciones por haber sido nombrado Obispo de Tarazona el actual Penitenciario de esta diócesis é ilustre navarro D. Santiago Ozcoidi.

Entre las que ha recibido estos días, está la que le ha dirigido el alcalde de Pamplona en nombre y por acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad.

###### Nombramiento

Ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión mixta de esta zona de reclutamiento el teniente coronel de Caballería don Joaquín Garriga y Plaza.

###### El tiempo

El temporal de frío seco ha arrecia-

## GACETILLAS

Brillantemente se celebraron ayer en las cátedras de Teología y Filosof

do hoy de tal manera, que el viento resulta insoportable.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastián 14 (9 noche.)

Acuerdos de la Diputación

La Diputación provincial ha celebrado sesión esta tarde a las cuatro. Dada cuenta de una circular en que la junta organizadora de la escuela naval y comercial proyectada en Barcelona...

Para los pobres

Mañana se publicará la primera lista de la suscripción abierta para aumentar el producto del Nacimiento que se está instando a beneficio de los pobres.

Una fiesta

En los salones del gobierno civil se ha verificado una fiesta de sociedad dispuesta por la baronesa de la Torre, esposa del gobernador.

El tiempo

Hoy, como los días anteriores, ó más, ha hecho un frío muy intenso.

Los pescadores que habían salido a alta mar, ha regresado con muy poco pescado a consecuencia del frío agravado por el viento.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 14 (10,10 noche.)

Bolsa

Banco de Bilbao, 280. Banco de Vizcaya, dinero sin cambio. Polar, id. Aurora, 78. Explosivos, 294. Resinera, 174.

Cambios

Paris, 27,05. Londres, 31,91.

Desgracia sentida

Al ir a montarse en el tranvía del Desierto el conocido comerciante de Bilbao don José Escudero, tuvo la desgracia de caerse, y ser arrastrado por el vehículo un largo trecho.

El señor Escudero sufrió heridas de tal consideración que falleció al poco rato. La muerte ha sido muy sentida.

Pidiendo apoyo

El colegio de sordos mudos y ciegos de Bilbao ha repartido una circular entre el vecindario, en la que expone su situación económica y solicita el apoyo del público.

Buena presa

Dos aldeanos de Carranza se han presentado en la Diputación trayendo el cadáver de un lobo que ayer mataron a palos.

El animalito pesa 40 kilogramos. La Diputación les ha abonado un premio de 110 pesetas.

Los presupuestos

Hoy ha terminado la Diputación la discusión del presupuesto provincial de ingresos.

Han sido aprobados tras ligeras modificaciones.

Muerte repentina

Un guarda jurado de Begofia se sintió ayer indispuerto estando de servicio, y al retirarse a su domicilio falleció repentinamente.

Las actas de Bilbao

Se ha suspendido hasta mañana en la Diputación la discusión de las actas de la elección de concejales en Bilbao.

Dos noticias

Ha entrado en este puerto el vapor «Martina», que llevará a América una gran cantidad de railes para la construcción de un ferrocarril.

Se proyecta construir en Bilbao un nuevo teatro en un sitio de los más céntricos.

El corresponsal.

Madrid

Primera conferencia

Madrid 14 (6 tarde.)

Los héroes de Mauresa

El señor Soler y March ha dirigido un telegrama al señor Moret rogándole se ponga en vigor un acuerdo votado por las Cortes de Cadiz, respecto a la creación de un monumento que perpetúe la memoria de los héroes manresanos que sacrificaron su vida en defensa de la unidad de la patria.

Disgusto y miseria

En la Presidencia se ha recibido gran cantidad de telegramas de las más importantes localidades de Cataluña, pidiendo la abolición del impuesto de consumos ó su inmediata reforma en un sentido menos oneroso y perjudicial para las clases trabajadoras.

De Tomelloso se han recibido también despachos poniendo de relieve la situación angustiosa que en aquella re-

gión ha creado la vigente ley de alcoholes.

Pídese la urgente reforma de la citada ley si se quiere evitar la ruina total del país, que en la actualidad cuenta con 48 fabricas cerradas, á causa de no ser posible luchar con los inconvenientes y perjuicios que ha reportado la nueva forma de hacer efectivo el impuesto sobre alcoholes.

Contra los consumos

Hasta mañana creese no será firmado el decreto creando la Junta central para estudiar los medios de abolición del impuesto de consumos ó su completa reforma hasta encontrar una fórmula razonable y ventajosa para resarcir al Estado de los ingresos que por aquel concepto percibe.

Dicha Junta Central será numerosa, pues compondrála, además de varios senadores y diputados, representaciones de entidades del comercio y de la industria.

El Gobierno cree que, dado el estado actual de la opinión pública, dicha Junta procederá activamente en sus trabajos, impulsada por el entusiasmo con que el país responderá á cuantas iniciativas se desarrollen tendencias á la desaparición del odiado impuesto; y, por tal motivo, creese en los centros ministeriales que el gobierno podrá tener un completo informe, plan ó estudio de dicha Junta Central antes de la confección de los presupuestos para 1907.

Entonces el gabinete tendrá muy en cuenta los acuerdos de dicha Junta central, para llevarlos á la práctica dentro de los presupuestos, en cuanto lo permitieran las circunstancias de viabilidad y confianza de que se halle revestida la reforma estudiada.

Contra lo que se había dicho, no presidirá el señor Canalejas la mencionada junta central. Antes bien, parece confirmarse el rumor de que sea nombrado presidente de la misma el señor Navarroyerverter.

Caminos vecinales

El señor Gasset llevará á la próxima firma del Rey una Real orden dando un vigoroso impulso á la construcción de caminos vecinales.

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Rey ha sido muy breve, reduciéndose al obligado discurso del presidente sobre política interior y exterior.

Además el señor Moret informó al monarca de varios datos parlamentarios y que don Alfonso había mostrado deseos de conocer.

Después reunieron los ministros en Consejo para celebrar un cambio de impresiones sobre la labor parlamentaria.

Fallecimiento de Sacanell

Un telegrama de Venecia da cuenta de haber fallecido en dicha ciudad víctima de una afección cardíaca, el general carlista don Joaquin Sacanell.

En la actualidad ejercía el cargo de Secretario particular cerca de D. Carlos de Borbón, de quien era actualmente tan lealísimo servidor, como fué entusiasta defensor en los campos de batalla de la causa carlista.

En Venecia contaba el señor Sacanell con innumerables simpatías, habiéndole granjeado su fino trato y exquisita caballerosidad grandes relaciones y amistades personales, que hacen sea sentidísima la muerte del prestigioso general carlista.

D. E. P.

Firma regia

La Gaceta publica los decretos firmados ayer por el monarca.

La firma de Guerra reduce á destinos de personal y al nombramiento del duque de Calabria de comandante honorario del Estado Mayor del ejército español.

De Hacienda: Autorizando al ministro para presentar á las Cortes varios proyectos de ley, y de Marina: un decreto sobre las condiciones especiales que han de concurrir en los jefes y oficiales de la Armada, para ejercer el cargo de ayudantes.

El próximo capo

Una comisión de padres de familia ha visitado al conde de Romanones, con objeto de explicarle se interese para que sea rebajado el cupo de los mozos procedentes del actual reemplazo, que deben ser llamados á filas.

Aumento en Gracia y Justicia

Los republicanos pedirán sea aumentado el presupuesto de Gracia y Justicia en 1.988.000 pesetas, de las cuales destinarse 74.000 al Tribunal Supremo.

En las Cámaras

Senado

Comienza la sesión á las cuatro menos cuarto.

Se aprueba el acta, transcurriendo sin interés la parte destinada á ruegos y preguntas.

Entrase en el orden del día, aprobándose el proyecto de construcción de un ferrocarril.

Signe la discusión sobre la interpelección del señor Navarro Reverter sobre los tratados de comercio de España con Italia y Suiza.

El señor Sanchez Roman contesta á los cargos que le dirigió el señor Navarro Reverter demostrando que carecen de fundamento.

Niega que el convenio con Suiza sea de régimen internacional añadiendo es solo una consecuencia del tratado con Italia.

Dice que el señor Navarro Reverter ha tratado de crear un falso estado en la opinión.

Congreso

Da comienzo la sesión á las 2'40. Preside el marqués de la Vega de Armijo. El señor Nougues censura el lamentable estado en que se encuentran mu-

chas carreteras de la provincia de Tarragona.

Pide los expedientes de compra y venta de los cruceros auxiliares Meteor y Patriota.

Excita al Gobierno á que no retarde la presentación á las Cortes del proyecto de la reforma alcohólica y dirige censuras por la demora con que en asunto tan importante se procede.

El señor Moret justifica la tardanza en presentar á las Cámaras dicho proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

El señor Gasset ofrece castigar al ingeniero jefe de Tarragona si resultan comprobadas las denuncias que sobre el estado de aquellas carreteras ha formulado el señor Nougues.

Orden del día

Se aprueba un proyecto de ley sobre ascensos de los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida.

Segue la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Nougues presenta varias enmiendas á los artículos 2.º y 3.º de la primera sección.

Pronuncia seguidamente un largo discurso abogando porque sean aumentados los sueldos de los jueces y magistrados.

Dice que, moralmente, no se puede exigir se administre una justicia honrada cuando los encargados de administrarla disfrutan de una retribución exigua para vivir.

Continúa el debate.

Bolsa de Madrid

NOTIFICACION OFICIAL COMPARADA

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Date. Includes items like Denda perpetua, Idem fin de mes, Idem fin próximo, etc.

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 79'52, el id. fin próximo á 00'00, los francos á 27'10, las libras á 31'92 y el amortizable á 98,60.

MENCHETA.

ALCANCE EXTERIOR

BANQUETE POLITICO

Paris 14.—Anoche celebró la alianza democrata republicana el banquete que todos los años suele dar en esta fecha.

Presidió el que lo es de la Alianza, y asistieron al acto un representante de Mr. Loubet y los presidentes de las Cámaras.

Asistieron además los ministros Du-bieff, Etienne, Thomson, Trullot, Ruan, Clementel y muchos otros comensales distinguidos en número de más de 300.

EN RUSIA

Paris 14.—Telegramas de San Petersburgo que siguen recibiendo por la vía alemana comunican que 36.000 viejos creyentes de la villa de Rejistsa y alrededores han enviado á la capital una comisión compuesta de seis notables de la localidad con objeto de protestar contra la violación del manifiesto de 30 de Octubre.

Dicha violación proviene, según dichos viejos creyentes, del hecho de que en los últimos reclutamientos militares han debido prestar juramento ante los padres ortodoxos en tanto que los israelitas lo han verificado ante los rabinos.

Continúa la huelga de los telegrafistas.

Cada aparato de las estaciones centrales es guardado por un centinela. El trabajo queda suspendido durante la noche.

De los 900 empleados de la estación central telegráfica sólo trabajan 150. Los despachos son llevados á domicilio por soldados.

Segunda conferencia

Madrid 14 (11 noche.)

Senado

El señor Navarroyerverter pronuncia un largo discurso hablando del «madus vivendi» con Italia.

Refiriéndose al tratado con Suiza, dice que el Gobierno español envió una nota al de Suiza manifestándole que pensaba cobrar en oro en las aduanas, y añade que eso no debió hacerlo nunca el Gobierno.

Insiste en determinados puntos de su discurso sin decir nada que merezca la pena de ser comunicado, y á continuación hace uso de la palabra el señor Sanchez Román, y poco después se levanta la sesión.

Congreso

El señor Nougues sigue su discurso; A continuación se aprueba una enmienda á los artículos 3 y 6 del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Nougues pide que se aumente el sueldo á los empleados.

En nombre de la comisión le contesta el señor Barroso.

Promuévese un pequeño incidente por algunas frases que pronuncia el señor Morote.

Este señor continúa hablando y trueno contra el clericalismo.

El señor Soriano interrumpe varias veces al orador para asentir á sns afirmaciones. El señor Villapadierna pide aumento de los sueldos. El señor Alonso Castrillo reproduce

una enmienda que tenía presentada, pidiendo la introducción de algunas formas del Sr. Montero Rios.

Contesta á todos los oradores el señor Garcia Prieto.

El señor Barrio y Mier interviene en la discusión.

Los republicanos retiran la enmienda que habían presentado.

Se acuerda que mañana se reuna la Cámara en secciones y se levanta la sesión.

Los aranceles

Mañana presentará el señor Salvador á las Cortes las bases para la reforma de los Aranceles.

Los alcoholes

Si el lunes no ha presentado el Gobierno en las Cortes el proyecto de reforma en la ley de alcoholes, aquel mismo día presentará el señor Nougues su interpelección sobre la reforma.

Revelo político

En los pasillos del Congreso se ha observado hoy mucho revelo.

En las discusiones que se suscitaban intervinieron muchos diputados que se distinguen por su tranquilidad.

Este revelo ha sido motivado por la divergencia de criterio entre los diputados de la mayoría sobre la reforma de la ley de alcoholes, pues hay muchos que opinan que deben introducirse las reformas y otros que no, y cada uno mantiene con energía su modo de pensar en este asunto.

Por otra parte añádase en algunos grupos que el señor Moret no está conforme con el modo de pensar del señor Salvador en este asunto importantísimo.

75.000 pesetas

El señor Zulueta y otros diputados catalanes han visitado al señor Santa María de Paredes, para pedirle 75.000 pesetas con destino á las escuelas especiales de Barcelona.

Vacantes

Pronto se anunciarán las vacantes de cuatro puestos de diputados provinciales.

También se elegirá en breve presidente de esta Diputación provincial.

Sobre actas

Mañana se reunirá la Comisión de actas del Congreso para estudiar la de Teruel y emitir dictamen.

Se han recibido dos suplicatorios para procesar al diputado elegido. Espéranse otros suplicatorios.

Respecto al acta de Granollers nada puede decirse porque todavía no se ha recibido.

Mañana se discutirá el acta de Ordenes.

De presupuestos

En el ministerio de Fomento se ha aprobado una partida de 285.000 pesetas con destino á la formación de caminos vecinales, obras hidráulicas y otras por el estilo.

Respecto al presupuesto de Marina no se hará por ahora nada hasta que el ministro remita unos datos que faltan.

De provincias

Rebaja del cupo.—Eneiga.—El Carlos V.—El alcalde de Valencia.—Nuevo Arzobispo. Arrellano por un tren.

Barcelona.—El alcalde señor marqués de Marianao ha dirigido un telegrama al ministro de la Guerra interesándole la rebaja del cupo á 60.000 hombres.

Barcelona.—La huelga de matarifes ha quedado satisfactoriamente solucionada.

Barcelona.—Ha zarpado para Rosas el acorazado «Carlos V.»

Valencia.—El Alcalde ha llegado siendo recibido en la estación por numeroso público que le aplaudió.

Ha conferenciado con el gobernador y ha citado á los concejales para una sesión secreta que se celebrará mañana.

Valencia.—Se ha recibido un despacho de Roma dando cuenta de que ha sido preconizado arzobispo de Valencia el señor Guisasaola.

Zaragoza.—Cerca de la estación, el tren ha arrollado á un estudiante de cura llamado Tomás Mer.

MENCHETA.

De madrugada

Finerte de Sacanell

Madrid 14 (1'10 madrugada).

D. Carlos ha enviado un telegrama al señor Barrio y Mier, dándole cuenta del fallecimiento de don Joaquin Sacanell.

El texto de este despacho es como sigue: «Tengo dolor anunciarte esta noche Dios llamado á su seno nuestro querido Sacanell, habiendo recibido consuelos religiosos. Muerto paralisal corazón. Pedimos oraciones todos nuestros.—Carlos.

MENCHETA.

Regalo para Pascuas

Existe de venta una partida de corderos de leche, superiores, de cinco á ocho kilos de peso cada uno; pueden verse en la venta del Mochuelo. Para precios y demás condiciones dirigirse á don Babil Landivar, calle de San Nicolás 12 piso primero.

Injertos de 1.ª clase, piés de Aramo número 9 sobre Garnacha del país, número de ellos 6000; Barbados de 1.ª clase; Rupestris Lot 3.000; Aramón número 1, 2.000; Mombiedro 2000. Se hallan de venta en Miranda de Arga en casa de Luciano Tapiz Ibañez.

6-2

La flor de Navarra

En los viveros de don Brulio Cordobés y don Domingo Roldán, vecinos de Lodosa, se hallan de venta 30.000 plantas de vid americana Irod y Aramón, barbados inertables. Para informes dirigirse á dichos señores en Lodosa. 15-1

La Papelera Española

COMPANIA ANONIMA

Avisa á los tenedores de sus Obligaciones hipotecarias que, á partir del 2 de Enero próximo, podrán hacer efectivo el importe de los intereses correspondientes al semestre que vencerá el 31 del corriente.

El pago de dichos intereses se efectuará mediante entrega del cupón número 5 en cuanto á las Obligaciones de primera hipoteca, y del cupon número 4 en las de segunda hipoteca.

Asimismo les participa, que el sorteo de amortización anual de dichas Obligaciones se celebrará el día 21 del corriente, en el domicilio social, en Bilbao, Plaza del Mercado del Ensanche y ante el Notario don José Martinez Carande.

Tanto el importe de los intereses como el de los títulos que resulten amortizados podrá hacerse efectivo en el referido domicilio social ó en los establecimientos de Crédito siguientes:

San Sebastián: Banco Guipuzcoano y señores Lasquibar y Compañía. Pamplona: Sres. Irurzun y Compañía. Madrid: Sres. Urquijo y Compañía. Bilbao 11 de Diciembre de 1905.—El director general, Nicolás Maria de Urgoiti. 1-1

Algo es algo

El simpático joven don Vicente Goicchea, que habita en la calle del Dos de Febrero número 18, compró un billete del chalet que se rifa en Guecho (Bilbao) y en el sobre sorpresa que le entregaron, encontró un billete del Banco de España de 25 PESETAS. Con este ya son varios los compradores de billetes del chalet que tenemos noticia han sido favorecidos con igual ó mayor suerte. 1-1

Aguas de Cestona (Guipúzcoa)

Están consideradas por sus inmejorables condiciones como las únicas para la curación de todas las enfermedades del Hígado, Bazo, etc.

Se venden en botellas de un litro, al precio de 1'25 pesetas botella, en todas las Farmacias.

Pedidos al por mayor al Depósito, Farmacia de don J. Aguinaga, Zapatería, 25. Pamplona. 15 D 1 y 75 E F M A -1

¡Alerta!—Al público

En la Plaza del Mercado en las tablas números 17, 25 y 27 de la sección de Cortadores y en el número 35 de la calle de Pellejerías, despachos de carnes, todos por cuenta de don Anastasio Echeverría, se venden carnes superiores á precios sumamente baratos.

CARNES CON HUESO Vaca cebona 1 peseta 30 céntimos kilogramo. Ternera superior 2 pesetas 10 céntimos kilogramo. Carnero 2 pesetas kilogramo.

CARNES SIN HUESO Vaca cebona á 1'75 pesetas kilogramo. Ternera superior á 2 pesetas 75 céntimos kilogramo. Carnero á 2 pesetas 30 céntimos kilogramo. Lomo de vaca á 2 pesetas 50 céntimos kilogramo. Lomo de ternera á 3 pesetas kilogramo. 15-6

Respecto al presupuesto de Marina no se hará por ahora nada hasta que el ministro remita unos datos que faltan.

Crédito Navarro

Sociedad Anónima domiciliada en Pamplona CON SUCURSAL EN TUDELA

Operaciones que realiza: Compra y venta de Valores.—Préstamos; con garantía de Valores.—Apertura de Cuentas de Crédito; con garantía de fondos públicos, Valores industriales ó firmas acreditadas.—Descuentos; de Letras sobre la plaza, de Pagares con garantía de firmas solventes, de Imposiciones y de cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes extranjeros y bons de Poste de Francia.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociación de Cheques y Letras sobre España y el Extranjero.—Admisión en custodia, de Valores, alhajas y metálico.—Cuentas Corrientes á la vista con interés de 1 por 100 anual.—Imposiciones á plazo de 3 á 6 meses y 1 1/2 por 100 anual; de 6 á 9 meses 2 por 100 id.; de 9 á 12 meses 2 1/2 idem, y á 1 año 3 1/2 por 100.

Las operaciones no comprendidas en este anuncio pueden proponerse á la Administración de esta Sociedad para su examen y resolución. 15-6 (a)

Sorpresa

A todo comprador de billete de la RIFA del CHALET DE GUECHO (Bilbao), se le entregará juntamente una

SORPRESA la cual podrá ser BASE DE SU FORTUNA si tiene la suerte de ser ésta agraciada. Solo se entregan estas

SORPRESAS hasta el día 20 de Diciembre, si antes no son agotadas. Precio del billete, 2 pesetas De venta en Pamplona en Loterías, Estancos y tiendas y demás pueblos de la provincia. Exijir la sorpresa. x 11-6

Atención

En la calle San Miguel, despacho de carnes de Julio Rodríguez, se vende la carne de vaca cebona superior á una peseta cuarenta céntimos kilo. 5-3

Propietarios y albañiles

Sifones é inodoros para retretes, de hierro, porcelana y grés á precios de fábrica los encontrareis en casa de JUAN DE DIEGO, calle de San Nicolás, número 26 8-2 (a)

Aviso al público

En la plaza del Mercado en las tablas números 33 y 28 de la sección de cortadores y en las calles de Pellejerías número 83, Mayor 55 y San Anton 38 SE VENDE

Vaca cebona á una peseta 50 céntimos kilogramo; ternera superior á 2'10 id.; carnero churro del país á 2'20 id. 8-5

PAMPLONA.—IMP. DE EL ECO DE NAVARRA

# Anuncios recomendados

## Denticina Oliveres

LA MEJOR QUESE CONOCE  
No solo facilita el babeo en la dentición y les hace muy llevadero este fatal período en los niños, sino que en cualquier edad evita grandes enfermedades y corrige los desarreglos habidos anteriormente.  
Depositarlo: don Manuel Negrillos.  
De venta: Farmacia de don Santiago Arceaga, paseo de Valencia y demás farmacias y droguerías. Caja 150 pesetas. 105-102

**Morcillas** - A 0,80 pesetas libra y 0'75 kilo. En el almacén de Ultramarinos de Diego Mina, Paseo de Valencia. 30-27

**Pérdida de perra** La persona que haya encontrado una perra de caza Setter, negra, con patas rojas, que atendiendo al nombre de 'Tula', se servirá entregársela en casa de Estremera, en Rochapea, y se gratificará. 4-2

**Venta de injertos** El que desee comprar injertos de Garnacha sobre vides americanas, puede dirigirse a don Juan Arangoa, calle de Santo Domingo, en Pamplona y se enterará de muestras y precios. 8-2 p

**Venta de casa** Se vende una casa en sitio céntrico de esta ciudad. Informar en calle de San Saturnino núm. 2, tienda. 15-13

**Nodriza** Hay una en Barasoain, de 26 años de edad, leche fresca, primeriza, familia acomodada, que desea criar en su casa. Dirigirse a Julian Izco, de dicha villa. 6-5

## Yrazu y Compañía

BANCA  
Calle Moreno, 967, Buenos Aires  
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 90-20 p

**Dinero á préstamo** Se desean tomar 10.000 pesetas con garantía de fincas en regadío; darán razón en esta administración. 8-6

**Arboles frutales** de todas clases. Los hay de venta en Peralta (Navarra) para pedidos á don Martin Perez. 4-3

## Planzones de almendro

Hay una partida buena en venta de dos años ingertados; para pedidos dirigirse á don Baldomero de Miguel, en Olite. 15-14

## ¡Agricultores!

Grandes viveros de olivos de todas clases, nogales, almendros, peros, plantas de moral, alberchicores, melocotoneros, barbos americanos de varias vides, injertados y sin injertar, y otras similitudes de plantas que contienen el ramo de arboricultura.

Todo el que desee hacer plantaciones puede dirigirse á don Manuel Gonzalez, en Fitero, San Juan 48. 30-8

**El día 17** del actual y hora de las diez de su mañana, se pondrá á pública subasta en el pueblo de Vidaurreta, treinta y cinco robadas de tierra divididas en seis lotes.  
Para más detalles dirigirse al secretario del citado pueblo. x 3-2

**Nodriza** Hay una casada, de 25 años y leche de ocho días que desea criar en su casa. Para informes dirigirse á Teodoro Oroquieta, Legaria (Navarra.) 3-2

**Cal hidráulica** superior del Bidasoa de M. Pedrós y Compañía, se vende en Estella en casa de Eloy Hugalde.

Se admiten buen premio. Oficinas, Curia, 52.º, Pamplona.—Pedro Echaparé. 30-15

## Establecimientos provinciales

de Beneficencia de Navarra  
En la Administración de los mismos, sita en el Hospital, se admitirán proposiciones hasta el día 20 del actual y hora de las once de la mañana, para el suministro de leche al Hospital é Inclusa, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Administración.

Pamplona 7 de Diciembre de 1905.—Por acuerdo de la Comisión directiva, el administrador, Vicente Marton. 9-6

**Nodriza** Hay una casada, buenas referencias, para criar en casa de los padres. Informar á doña Juana Sens, comadrana, Corella. —9

## Los Encajeros

ALONSO FORMARIZ DE MENDOZA  
Sucursal de Bilbao  
Inmensa surtido en bordados finísimos, finos y corrientes.  
Chapitel 15, 1.º Pamplona 6-4

**Nodriza** Hay una de un mes de leche, de 29 años de edad que desea criar en su casa. Dirigirse á Franchi co Valencia, en Leoz, valle de Orba. 5-5 p

## Plantas de árboles frutales

de los mejores viveros de la provincia de Zaragoza, partido de Calatayud (Morés) de León Val. Darán razón posada del Bastero, Santo Domingo 39 y Rochapea 33, casa de Hilarion. 15-8

**Venta de taller** de herrería. Se vende taller de herrería y cerrajería en buen uso y precio arreglado. Dirigirse á don Julio Crepo, en Sangüesa. 4-4

## Bombas para gotamientos

Hay de alquiler y venta de rendimiento quince mil litros por hora. También hay buen surtido para todos los usos y rendimientos de los mejores sistemas.  
Ramón Laforgue, Mayor 53, lampistería. 6-6

**Venta de casa** Se vende en el pueblo de Elorz, há pocos años, construída, está en buenas condiciones; para enterarse del precio y condiciones Estafeta, 65, segundo piso Pamplona. 4-2 (a)

## Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 7 de Enero, 4 Febrero, 4 Marzo y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 17 Agosto y 16 Septiembre, 24 Octubre, 11 Noviembre y 9 de Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, centro de América, y Norte y Sur, del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 13, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bi-mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental del Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 28 de cada mes directamente para Casablanca Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego.

## Boletín Religioso

### SANTORAL

**Día 15 Viernes.—Santos Ireneo y Eusebio, mártires.**—Eusebio fué natural de la isla de Cerdeña. Habiendo pasado á Yerceli, ciudad de los Estados de Saboya, fué tan estimado por su virtud, que se le juzgó digno de ocupar la silla episcopal de aquella ciudad. La conducta de Eusebio hizo ver que no se habían engañado en su elección. Ayudaba con mucha frecuencia y no bebía más que agua, y sus vestidos eran los más comunes. Esta vida austera que llevaba Eusebio le enseñó á soportar más fácilmente todas las persecuciones que tuvo que sufrir des pues por parte de los arrianos. Fué desterrado á Es cisipolis de Palestina donde cayó bajo el poder del Obispo Patrofilo. Los agentes del Emperador Constancio destinaron una casa para que viviese Eusebio, pero los arrianos le sacaron con violencia y le encerraron en estrecho aposento, donde concurrían á maltratarle á ciertas horas. Arrastrábase por la tierra medio desnudo y le hacían bajar de espaldas por una escalera, con la cabeza hacia abajo, sin poder conseguir de él respuesta alguna de la heregía. Eusebio acabó una vida tan laboriosa y tan penitente con una santa muerte hacia el año 370.

### CULTOS

Oficio de la Octava de la Inmaculada con rito doble y color blanco.  
En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.

## LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija  
37 AÑOS DE EXISTENCIA

— GARANTIAS —  
Capital social: Ptas 5.000.000  
Reservas y primas: 13.294.501,73

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423'53  
óndes colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía  
nuestros satisfechos 6.233 que importan pesetas 7.632.280'91  
¿Queréis hacer un seguro bien garantido?

Aseguraos de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura á primas más económicas que ninguna otra Compañía.  
El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARENENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 36, PAMPLONA.



### 4 á 8 pesetas por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA E. E. E.  
5, calle Elisabets—Barcelona

## ABONOS QUIMICOS

### Sociedad anónima CROS

PRINCESA, 21.—BARCELONA

Superfosfatos.—Nitrito de sosa.—Sulfato amónico.—Sales de potasa etc., etc.

Depósitos en los principales Centros Agrícolas de España.

En la provincia de NAVARRA pidánselos precios y noticias mercantiles al

Sr. Delegado de la Sociedad Anónima CROS.—Pamplona.  
OFICINAS Y ALMACEN  
PAMPLONA, calle Nueva núm. 123.  
90=83

SERVICIOS GRATUITOS  
Análisis de tierras (1)—Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos.—Suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas. Dirigirse al director de las Oficinas de Información Técnica-Agrícola don Juan Gavilán, Zorrilla, 4, principal, Madrid.  
(1) Remítense por correo 200 gramos

## Amor

El mejor brillante para limpiar metales

De venta en todas partes

Fabricante: Lubszynski y Co BERLIN. N. O.

### ESTAFETA LOCAL

MERCADO DE CEREALES ROBO

	Reales vellón	Pesetas
Trigo	23 60	4,19
Avena	13,00	1,85
Cebada	14,00	2,50
Habas duras	25,00	4,43
Idem anchas	25,00	4,43
Beza	22,60	4,08
Maiz	16,00	2,85
Aiscol	07,40	1,81
Girón	07,40	1,81
Alholva	16,00	2,85
Ezcandía	00,00	0,00

VALORES DE NAVARRA  
COTIZACIÓN DE AYER

	AYER	VI.
Ónde provincial al 4 por 100	108 50	108,50
Ónde municipal al 4 por 100		
Crédito Navarro		
La Papelera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Id. Obligaciones al 5 por 100		
La Vinícola (Campanas)		
Tejería Mecánica Pamplonesa		
Balneario de Besele		
Agua de Arteta		
«La Bruña»		
Azucares (Marsella)		
Azucares (Tudela)		
La Agrícola, acciones de 500 pesetas		
Id. de 25 pesetas con 50 por 100 de interés		
Electricidad Pamplonesa		
«Los Vasconos»		
Id. completamente liberadas		
Electricidad Bidasoa		
La Actividad, acciones de 100 pesetas		
Id. de 1.000 2.º series con 2 por 100 de interés		
Electricidad Irati		
«La Vasconia»		
Agua de Burlada y Balneario		
Electricidad del Kalle		
Electricidad Tudelana		
Electricidad Industrial Española		
La Industrial Sangüesa		
Navia-Rombea de Lezoa		

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteaayer	11,0
Id. mínima de ayer	1,0
Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros	729,5
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros	457

## Agencia general DE VAPORES CORREOS

PARA AMÉRICA

Viajes rápidos y verdaderamente económicos para California, Nevada, Botx, Idaho, Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaiso, Habana, Santiago, Méjico y Veracruz.

Precio para Chile, 200 pesetas. Para los demás puntos de América también son los precios muy reducidos.

Salidas todas las semanas para los diferentes puntos.

Para informes, precios y pasajes etcétera, etc., dirigirse á

PIO MATEO DE LLANO, Mayor 110, 1.º Pamplona.

y á su sub-agente Angel Etura, fonda de Salinas, en Alsásua. 25-9

## Chocolates y Cafés

—DE LA—

### Compañía Colonial

TAPIOCAS Y THES

## 38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

## „La Navarra Agrícola,“

—ESTAFETA, 71, Pamplona—

Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos.—Sulfato de potasa.—Sulfato de hierro.—Sulfato de cobre.—Nitrito de sosa.—Cloruro de potasa.—Escorias Thomás.

Semillas de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza.

Arados de varias marcas Pulverizadores, Azufradores.—Máquinas para ingeriar.—Espino artificial, etc., etc.

Dirigirse á M. Erro y Compañía, Estafeta, 71, Pamplona.

## ESTOMACALINA ALFAJEME

El más racional de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del estómago é intestinos.—Único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los médicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina Alfajeme, y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid. Precio, 4 pesetas.

Único depósito en Pamplona, Farmacia del Dr. Marquina. —19

## ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Presento por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS

Abonos minerales

### VIAJEROS

Ayer llegaron á las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:  
Don Francisco Velasco, don Angel Avizanda y don Jaime Sanz.

### REGISTRO CIVIL

En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
Nacimientos.—Varones 1, hembras 0.  
Defunciones.—María Isabel Guerrero, de 1 año, de Pamplona; San Francisco 23 4.º; José Arriandiariz, de 60 años, Hospital civil.  
Matrimonios.—Ninguno.

## Pasatiempos

### CHARADAS

Remitida por «El del candil»  
Vió un bonito «prima dos» en cierta «todo», mi amiga, y dispuso que al momento le hicieran otro á medida

Nos fuimos á tomar «tres» mientras aquel se lo hacía y después fuimos á ver los jardines de la villa.

Dimos la vuelta al momento con ánimo de llevar, el «prima dos» encargado si estaba acabado ya.

Peró allí nos lo dejamos porque vimos al llegar que el «primera» con «tercera» estaba bastante mal.

¿No «tercia dos cuarta quinta» mucho mas bueno y mejor lo hicieras en otra casa, y de mejor construcción?

Remitida por «Una coqueta»  
Aunque eres «un cuarta prima» siempre que te ven mis ojos me postro ante tí de hinojos, en prueba de gratitud.

Tú la vida me salvaste cuando caí al «tres segunda» y así mi amistad profunda «dos» con «cuarta» tu virtud.

Gracias mil te dá sincero quien vengera tu existencia; ¡jean larga y cuan triste ausencia! el estar lejos de tí!

Si algún día cometiera contra tí una «todo» infame, quiero que el mundo me llame hiena sangüinaria, sí.

Remitida por «Roxana» y dedicada á «Cyran»  
¿Si superas, Cyran, que he soñado! He soñado ¡ay de mí! que de «tres» (prima) «un dos tres» eres; y con furia ardiente, pensando en tu inconstancia abrumadora lágrimas dolorosas he vertido al sentir la amargura de los celos si me «un segunda» tu al alma diligente, si me «un tres prima» aun ¡oh mi Cyranol dimelo, porque vuelva la alegría á este pecho infeliz que por tí late.

Solución á la charada publicada el día 13.  
Agonizar  
Han remitido soluciones exactas «Artagnan» «Kikiriki»  
DON CARIPO.